

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Viernes 27 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.630

SEÑORAS

En breve visitará esta población, con un magnífico surtido en sombreros elegantísimos, trajes, abrigos, pieles y magníficas salidas de teatro, verdaderos modelos de París, recientemente recibidos por la tan acreditada casa de Madrid, de

ANTONIO GABARRÓN
ELEGANCIA — NOVEDAD — ECONOMÍA

DE CORREOS

EL CASO DE AGUILAS

Partiendo del hecho irrefutable de que el Administrador de Correos de de Aguilas era un ardiente partidario de la huelga aún antes de declararse ésta, no puede extrañar a nadie, que dicho señor, siguiendo la táctica llevada a cabo por muchísimos compañeros suyos y como él, defensores entusiastas de aquel antipatriótico movimiento, procurara por todos los medios, el que a éste se sumara el personal de cartería. Si notorio es porque cien veces lo dijo la prensa, que tal labor fué realizada con empeño en multitud de poblaciones, incluso empleando halagos y amenazas, no hay por qué dudar de la afirmación que hace el señor Monserrat, de que en Aguilas se usaran o emplearan estos mismos procedimientos con aquel cartero mayor.

Toda afirmación cuando sale de labios de personas incapaces de mentir aun a trueque de toda clase de riesgos, — y al número de éstas pertenece el señor Monserrat; consétele a usted de una vez para siempre, señor Arranz, — toda afirmación por tales labios hecha, repetimos, tiene un valor positivo que solo puede desvirtuarse con la prueba terminante y clara de que la afirmación es inexacta.

Y no se nos salga por la tangente el Administrador «humorista», de que, siguiendo esta teoría, bastaría la acusación de un hombre serio y recto, para condenar sin otras pruebas... No; la seriedad y la rectitud, implican moralidad, conciencia del deber, repulsión a la mentira y a la calumnia, verdadera honorabilidad — ¿quiere usted más alta ejecutoria de nobleza, señor? — y como no todos los hombres reúnen estas cualidades, he aquí por qué las palabras tienen más o menos autoridad, según los labios que las pronuncian.

Una usted a esto, — concretándonos a su caso — que usted no vivió dentro de ningún fanal durante aquellos, por ustedes, desdichados días para España; la poca prudencia que tuvo para disimular su entusiasmo; el proceder empleado por tantos administradores con los carteros, quizás, y sin quizás, obedeciendo órdenes recibidas del Comité; — a cuyos componentes abandonaron ustedes, sacrificándolos, por no perder el plato de lentejas, los crisoles de la lealtad — sus irreflexiones, embriagado por la idea de un triunfo que creía seguro; y, finalmente, cuanto a este respecto oyó, vió y observó el vecindario de Aguilas, y después de esto, dígame sino hay afirmaciones a las que da carácter de sentencias, la conciencia pública.

El señor Arranz, en el primer enunciado de su escrito, reputa como inexacta, la afirmación de nuestro comunicante; pero como en su calidad de acusado; sabe que no basta negar, ni aun haciéndolo en tono campanudo, pretende demostrar la inexactitud de que requiriera a los carteros, con una habilidad más y falseando los términos en que el señor Monserrat se expresaba en su «Carta abierta». Porque, ¿cuándo y cómo ha dicho nuestro comunicante que la labor cerca de los carteros se hiciese en los últimos días de Agosto? No; no hay que escurrirse, señor mío; porque si las palabras le lleva el viento, lo escrito escrito está y a reproducirlo vamos, para que el público lo juzgue a usted.

Dice el señor Monserrat:

«Desde ese instante (instante en que se declaró la huelga) los carteros de esta población, con perfecta conciencia de su deber, permanecieron sordos a los requerimientos insistentes de que fueron objeto por parte de dicho Administrador y mencionados oficiales, para que les secundaran en la huelga; y a las promesas hechas, primero, y a las amenazas, después, los carteros...»

De modo es, que los requerimientos empezaron, desde el instante en que se planteó la huelga; esta es la afirmación, y para desmentirla, sale el señor Arranz con esta argucia de leguleyo:

«Que es inexacto que ni yo, ni los oficiales a mis órdenes, re-

quiriéramos a los carteros de esta Administración, para que abandonaran el servicio, en los últimos días de Agosto...»

¿Cómo compaginamos lo de: «Desde el instante en que se planteó la huelga» con, «los últimos días del mes de Agosto?»

El Administrador de Correos de Aguilas, debe haber estudiado francés con el célebre método Ollendorff y con él se defiende.

—¿Quiere usted comprarme un paraguas?

—Vengo del sermón.

Pero hay algo más gracioso en la habil y discreta defensa del señor Arranz, puesto que añade al párrafo transcrito: «...antes al contrario, en presencia del señor Alcalde y de los señores que vinieron a incautarse de la oficina, le dije, (a los carteros) que hicieran lo que su conveniencia particular y su conciencia les dictase, prescindiendo de considerarme como jefe suyo...»

¡Hombre, ¿qué nos cuenta usted? ¡Pues no faltaba más, sino que en presencia de la primera autoridad gubernativa de Aguilas y de los señores que la acompañaban, hubiese usted encaminado sus peroraciones a ganar a los carteros para su causa! La ocasión no podía ser más propicia para un loco, y como el señor Arranz no cometió tal locura, pues le habría costado un poco cara, pone por testigo al señor Alcalde de que no requirió a los carteros...

Lógica pura. Si no lo hizo en presencia de la autoridad ¿cómo iba a hacerlo a espaldas de ésta?

¡Abrumador, si señor; abrumador y sobresaliente en perspicacia!

La prueba es de las que aplastan; pero ¡ay!, de usted no diría la gitana del cuento aquel de, — «si lo dejan hablar, no le ajorcan» — sino todo lo contrario, puesto que tendría que exclamar, oyéndole:

—No le jurgues, que es peor.

Si, es peor meneallo; pero como usted se ha empeñado en ello, por nuestra parte, seguiremos analizando los enunciados de su defensa.

Va el primero.

JUAN DEL PUEBLO.

AVISO INTERESANTE

Se compran desde hoy toda clase de fincas urbanas siendo su precio hasta 50.000 pesetas cada una; y en las mismas condiciones, solares para edificar.

Desde más precio y fincas rústicas, a partir del día primero de enero próximo.

Préstamos al 6 por ciento de interés anual.

Capital destinado para Lorea y Aguilas.

DIEZ MILLONES DE PESETAS

Para más detalles, dirigirse a don Joaquín Casaiduero Musso, Abogado. - Lorea (Murcia)

A LA QUE SALTA

Muy bien, Sr. Sánchez Guerra!

La «ley de fugas» era una vergüenza para España.

Y usted nos ha librado de ella.

¡Para que aprendan los liberales!

Esos liberales que callan como muertos ante los ataques a los derechos ciudadanos; esos liberales que jamás defienden la Libertad; esos liberales, en fin, a quienes debemos, no hay que olvidarlo, la vigente y bochornosa «Ley de Jurisdicciones».

¡Muy bien, señor Sánchez Guerra! Usted seguirá en el Poder y y quitará el tipo a la «Conjunción Cuco-liberal», de hombres mudos.

La destitución de Arlegui y Martínez Anido es un acto de civismo.

¡Antmo; y vamos ahora con don Millán de Priego!

en Barcelona no se cumplía. Y aquí, no se cumple. El régimen de quincenas es otra de las nacionales. Castrovido lo ha demostrado; algunos modestos escritores hemos secundado la labor del maestro. ¿Tendremos un día de alegría al ver restablecido el imperio del derecho?...

Si lo hacen los conservadores ¡vivan los conservadores!

A mí no me duelen prendas.

Soy amigo de la República, querido Plauto; pero más amigo de la Verdad.

Y... vamos a otra cosa.

De regreso de de Alba Julia, un tren chocó con otro.

Han perecido 39 personas.

Eran viajeros que regresaban de presenciar la coronación de los reyes de Rumania.

¡He aquí una de las catástrofes de la que me veré siempre libre!

Yo no me muero por ir a ver coronar un rey. Podéis asegurarlo.

Ni caigo como un loco sobre la vía...

(Me interesa muy poco la Monarquía.)

El actual marqués de Vadillo ha estado a punto de ser arrastrado por la corriente de un río al intentar atravesarlo.

Suceso tan sencillo

no me ha chocado...

Sería que Vadillo

no encontró el vado.

El general Burguete continúa haciendo demostraciones navales por las costas.

Lo sentimos por las costas.

Y por las demostraciones.

Es decir: por lo que nos va a costar la aventura, y por lo que estamos demostrando con ellas.

Porque luego resulta, lector querido,

SOCIEDAD

HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramofonos, pianos.

VENTA A PLAZOS

y

AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorea
JUAN LOPEZ BARNÉS

PELETERÍA

GRAN SURTIDO EN

MONGOLIAS Y ECHARPES

José Meseguer Plaza Constitución